

## Desafíos para las mujeres de países arabo islámicos

Wassyla Tamzali. Abogada argelina ex-directora de los derechos de las mujeres de la UNESCO; escritora  
Fuente: Escuela abierta de feminismo

### El mundo árabe-musulmán también.

La lucha feminista es una larga carrera, su reconocimiento ha sido costoso, ha necesitado numerosas «revoluciones», revolución de ideas, de tradiciones, económicas y sociales, culturales y sin duda la más determinante, científica con la invención de la pastilla. Estos cambios han supuesto enfrentamientos violentos y dolorosos con las iglesias y el conjunto de la sociedad patriarcal. Durante bastantes siglos, el XIX y sobre todo el XX han sido el teatro de estos cambios. La obtención de leyes igualitarias en el conjunto de países occidentales no marca el fin de esta lucha en estos países. Queda mucho todavía por hacer, sin embargo podemos decir, sin un optimismo exagerado, que la revolución feminista ha traído victorias hermosas, consolidadas por leyes en un gran número de países y que ha creado adeptos en el conjunto de los países. El siglo XX se cerraría con una toma de conciencia ampliamente compartida por países de todos los continentes. En 1995 en Pekín el conjunto de la comunidad internacional se puso de acuerdo acerca de un principio (algunos dudosos, como el Vaticano y algunos países fundamentalistas): las mujeres nacen libres e iguales que los hombres.

El mundo conocido como árabe-islámico nunca ha estado al margen de los movimientos que marcaron los siglos XIX y XX. Las sociedades árabe-islámicas, particularmente el Magreb, Líbano, Egipto, Siria han estado confrontadas al mundo occidental. Estas confrontaciones a través de las conquistas y la colonización, han sido factores de cambio. Las élites políticas, como las sociedades civiles de los países colonizados del Cairo a Rabat han desarrollado en esa coyuntura un verdadero trabajo de apropiación de las ideas y valores occidentales, han cuestionado sus sociedades en temas tan fundamentales como la religión, la familia, el poder político, abriendo así la voz de la modernidad por el camino de las luces. A favor de este movimiento crítico apareció una corriente, en la que Kamal Atatürk, el líder de la Turquía moderna representa la punta radical para pedir la emancipación de las mujeres, un movimiento que denuncia la interpretación del Islam y su papel negativo hacia ellas. Algunos piensan que la condición de las mujeres explicaba en parte el estado de decadencia de sus sociedades que habían facilitado la colonización por parte de las potencias occidentales. La liberación de nuestros países, decían algunos, pasa por el renacer de nuestras sociedades y ese renacimiento, por la emancipación de las mujeres.

Y es también a partir de esa modernidad que fueron planteadas las independencias, aunque los movimientos independentistas hayan necesitado hacer uso de consideraciones de orden religioso e identitario para movilizar sus tropas. Esto ha sido determinante para la condición de las mujeres.

Muy rápidamente esta apertura hacia la situación de las mujeres fue barrida por el soplo potente de los nacionalismos, dominados por corrientes conservadoras e identitarias, por el tercermundismo que mostraba una ideología de retraimiento sobre sí mismo a la vez que defendía la independencia económica de los antiguos países colonizadores. El tercermundismo será el ancestro de los alter mundialistas, de los movimientos post-coloniales y de los corpúsculos contestatarios neo-indígenas y podemos incluso decir que será el ancestro de los islámicos.

Las élites modernas no supieron, no pudieron mantener el control sobre los movimientos independentistas, salvo quizás en Túnez, lo que explica que el estatus de las mujeres tunecinas sea la excepción en el mundo árabeislámico.

### **El derecho a volver a las tradiciones.**

Al final de los años 50, principios de los años 60, los países árabes se juntaron con las naciones libres, dejando intuir que se pondrían de acuerdo con la Comunidad Internacional en el proyecto de un mundo unido por principios solemnemente inscritos en la Carta de las Naciones Unidas. Pero después de un breve tiempo dominado por los regímenes pseudo-socialistas llamados laicos, poco a poco los países ex-colonizados reivindicaron y practicaron un derecho a volver, volver a la cultura/civilización previa a la colonización, una vuelta a la identidad y al final, a la religión. Sus clases dirigentes se opusieron cada vez más categóricamente al orden internacional cuestionando su unidad y llevando sus acusaciones a la Casa de las Naciones Unidas.

Ese cuestionamiento del nombre del Islam, de la universalidad de los derechos de la persona humana y de la unidad de la comunidad internacional no fue lanzada a las montañas de Afganistán, sino a las mismas Naciones Unidas y por países moderados, Argelia, Túnez. Fue en la sesión número 42 de la Asamblea General de las Naciones Unidas (Nueva York, diciembre de 1987) en la presentación del informe de la 6ª sesión del Comité sobre la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres.

Recordatorio: El comité de CEDAW está instituido por la Convención y se reúne cada año para examinar la aplicación de la convención en los estados firmantes. Los informes de CEDAW son enviados al Secretario General de las Naciones Unidas y son examinados por el conjunto de los estados miembros. Fue ese día cuando se dio el inicio de la controversia entre lo universal y el particularismo religioso, que no acababa de encajar el debate acerca de la condición de las mujeres que vivían en los países que reivindicaban la tradición islámica.

### **La primera fractura**

Hay que recordar que el 18 de diciembre de 1979, la Asamblea de las Naciones Unidas adoptó la Convención acerca de la eliminación de todas las formas de discriminación hacia las mujeres (CEDAW), imponiendo así el principio de igualdad de derecho entre sexos contenida en el preámbulo de la Carta de las Naciones Unidas y la Declaración de 1948. Para los países árabes y musulmanes, era la hora de la verdad.

Esta convención no introdujo nada nuevo, está fundada sobre principios que los estados árabes han reconocido solemnemente al volverse miembros de las Naciones Unidas y en el conjunto de temas parecían en armonía con las otras naciones. Pero ante la obligación de pronunciarse frente al principio de igualdad de derecho entre hombres y mujeres, evocaron por primera vez, una incompatibilidad entre esos derechos y su pertenencia a la religión islámica. Y cuando, empujados por la presión internacional y por la presión interior de los movimientos feministas de sus países, ratificaron el CEDAW con reservas, se quedaron en sus posiciones y declararon la superioridad de la ley religiosa musulmana sobre el derecho internacional.

¿Qué pasó? Los hechos. El informe de la CEDAW en su párrafo 517 sobre Bangladesh estimaba que el Islam era interpretado frecuentemente por hombres en su propio interés y que la inferiorización de las mujeres podía ser peligrosa en un país donde la tasa de analfabetismo era alta. Los expertos del Comité concluían que hacía falta ir hacia una nueva interpretación adaptada a la realidad y las necesidades de las sociedades y pedían que el sistema de las Naciones Unidas desarrollara estudios sobre la condición de las mujeres en los países islámicos, en particular acerca de la igualdad en la familia, el divorcio, el matrimonio, la participación en la vida pública y política. Este informe desencadenó la ira de los países árabes; una reacción desproporcionada. Pero agarrándose a ese pretexto y sin duda, profundamente afectados por las críticas realizadas acerca de la organización familiar, una ciudadela sometida a la autoridad de los padres, hermanos y maridos, por primera vez, muy explícitamente, los países árabes y algunos países asiáticos empuñaron la irreducible oposición de dos concepciones del mundo. Los descolonizados lanzaron, ese día a las Naciones Unidas, la lucha contra el principio de universalidad que llevaba consigo, recordémoslo, las luchas anti-coloniales. Este estruendo en la casa de cristal de las Naciones Unidas de Nueva York me chocó aún más porque no fue lanzado por Irán o Arabia Saudita, sino por Argelia y Túnez, en discursos violentos pronunciados por mujeres jóvenes, diplomadas de ese país. Ellas rechazaron a los expertos de la CEDAW y declararon que había en su cultura una definición de igualdad diferente a la que los textos de las Naciones Unidas ofrecían.

Las dos mujeres diplomáticas añadieron que: toda crítica a esta situación era una manifestación de racismo y xenofobia. Por primera vez se llevaba la acusación de islamofobia contra los y las que ejercían una crítica feminista del Islam.

La condición de las mujeres se ha vuelto el símbolo del repliegue de los países árabes sobre sí mismos. En nombre de una racionalidad diferente los estados musulmanes, hasta los más moderados, más modernizados, como Túnez, han evocado una concepción sobre los sexos diferente a la mantenida por los instrumentos internacionales. Y así, de todas las naciones, las naciones árabes son las únicas hoy que presentan la condición de subordinación de las mujeres musulmanas no como una etapa histórica que debe ser dejada atrás para alcanzar un objetivo (la igualdad) definido por los instrumentos internacionales, sino como una situación ideal, algo completo en un mundo perfecto basado en la ley religiosa y las tradiciones.

Estos hechos merecían ser subrayados ya que no es exagerado decir que se trata de la primera fractura entre el mundo occidental y el mundo llamado árabe-islámico, fractura que ha tomado dimensiones dramáticas a día de hoy.

Se trata en realidad de la primera brecha abierta en la unidad del mundo, pensada y soñada por los fundadores del sistema de las Naciones Unidas a quienes hemos reprochado pertenecer a casi toda la totalidad del mundo occidental. Algunos designan a los padres fundadores con una fórmula peyorativa: «el Club». Algunos observadores de la vida internacional piensan que si hiciera falta hoy adoptar la Declaración universal de los derechos humanos, no lo conseguiríamos. Una prueba complementaria a la importancia de la cuestión de las mujeres en el informe Norte/Sur y de su rol catalizador de los problemas mundiales. Las mujeres árabes son el botín de la guerra entre culturas.

Este debate sobre la condición de las mujeres fue relanzado en Europa y los países mediterráneos del sur por el proyecto Barcelona 1996, para crear un espacio euro-mediterráneo ético, económico y seguro, las tres condiciones de paz en el Mediterráneo. Un espacio que compartiría entonces un número concreto de valores acerca de los derechos humanos y las mujeres. El método adoptado, particularmente por el aspecto ético, será el diálogo entre pueblos árabe islámicos y de occidente. De todas las preguntas hechas en el diálogo entre las sociedades civiles, comúnmente llamado diálogo de las culturas, después la Alianza de las Civilizaciones, las referentes a las mujeres son sin duda las más significativas.

Arrojan una luz cruda sobre el espacio mediterráneo, en el cual no se insistirá jamás demasiado acerca de su valor como ejemplo para los enfrentamientos entre un pensamiento laico/griego y el monoteísmo. La más controvertida. La más difícil. La más difícil de manejar.

### **Los movimientos indígenas.**

Con intenciones elogiadas a veces, y sacrificando las necesidades de este diálogo, se tenderá a minimizar las profundas divergencias acerca del estatus de las mujeres, y de otras cuestiones como la libertad de pensamiento, la libertad de conciencia. Las ambiciones del principio son reducidas y el proyecto euro-mediterráneo se vuelve un proyecto en el cual las mujeres son consideradas demasiado problemáticas. Con esta actitud los políticos multiplicaron las grandes mesas del diálogo de las culturas. Este retroceso sobre el plan de principios permitió que los movimientos reaccionarios, culturalistas, diferencialistas, identitarios e islamistas (llamados moderados) entraran en el debate euro-mediterráneo.

Este desarrollo de «política real» ha formado parte de la diplomacia y no nos sorprende. Lo que sorprende en este tema es la actitud de los intelectuales, de los militantes, de las grandes asociaciones de derechos humanos, laicas, de izquierda principalmente cuyo común denominador es desarrollar o ser permeables a acercamientos malintencionados en relación a los derechos de las mujeres.

Conocemos ya las posiciones ambigüas de los tercermundistas, aquellas naturalmente del movimiento indígena en América latina (Rigoberta Menchú dijo que el feminismo es el nuevo colonialismo) y las de los altermundialistas.

Hoy no es raro ver en las grandes reuniones el altermundialismo grupos abiertamente anti-feministas que quieren perpetuar la tradición islámica de

inferiorización de las mujeres. Como por ejemplo el Tercer Congreso Social Europeo, que se llevó a cabo en Londres en 2004 donde la tribuna de las mujeres fue dominada por las feministas islamistas.

Las más recientes en Francia son agrupaciones llamadas indígenas, los Nuevos Indígenas de la República y las Feministas indígenas, las dos ardientes defensoras del velo islámico en el colegio.

Todos estos movimientos tienen en común el portar en sí mismos fermentos anti-feministas y mantener el desorden de ideas. Los únicos ganadores de esta confusión son los islamistas cuyos trazos misóginos adquieren en este magma de tiempos modernos algunas ventajas.

### **La tolerancia y la intolerancia.**

La práctica de borrar las diferencias en juego en el diálogo entre los países de las dos riveras del Mediterráneo denota, en relación al principio de igualdad de derecho entre hombres y mujeres, una actitud que hace falta vislumbrar. El ignorar, en nombre del «diálogo de las culturas», estas divergencias de fondo, recubrirlas de argumentos consensuales y apaciguantes, es mostrar un desprecio hacia los adelantos del feminismo en los países del Norte y las luchas que tienen lugar en los países del Sur.

En este debate, es la tolerancia lo que frecuentemente evocamos para explicar esta actitud. No estamos contra la tolerancia, pero pensamos que hay que limitar la tolerancia por lo intolerable. La tolerancia no puede aceptar todo bajo el pretexto de que se trata de una cultura diferente. Hay que felicitar de que la tolerancia no haya atravesado las barreras contra ciertas prácticas, como la pedofilia, la esclavitud y que lo prohibido de ellas conserve en la conciencia de los europeos todo su peso, a pesar de las «prácticas culturales» que las mantienen en ciertas regiones del mundo. Partiendo de este marco, la primera cuestión que tengo ganas de plantear es ¿hace falta comprender que la libertad y la dignidad de las mujeres no tiene el mismo peso en la conciencia europea que la esclavitud?

### **Indivisibilidad**

Separar la igualdad entre sexos de los otros requerimientos de los derechos humanos es en cierta manera abandonar lo que conforma la base de los derechos humanos, su indivisibilidad. Las feministas han luchado (y han ganado) en la cima de los derechos humanos en Viena en 1994 contra una buena parte de los estados miembros, liderados por los estados árabes, que querían disociar los derechos de las mujeres de los derechos de la persona humana. Y hoy, desgraciadamente, lo que hay que constatar es el camino ganado por esta posición en la misma inteligencia europea, incluyendo a las feministas. Se trata de un signo de la debilidad de la convicción de la igualdad de los sexos en Europa más que de la fuerza del pensamiento islámico. Este pensamiento es un pensamiento mortal salido del resentimiento popular hacia



los occidentales y utilizado por manipuladores políticos. Un pensamiento que no es el signo de progreso de la civilización, será de corta duración, ya que no opera sobre ningún futuro.

### **El choque interior de las culturas.**

Una vez que se han puesto los términos del debate político, del cual no podemos desenganchar al feminismo, queda la cuestión que guarda toda su importancia para definir las estrategias feministas en los países del sur del Mediterráneo y que es saber qué lugar dar a las culturas, a las identidades en el concepto de los derechos de la persona humana y particularmente en relación a los derechos de las mujeres.

Esta interrogación es el corazón de nuestra reflexión, intelectuales, defensores de los derechos humanos, feministas del sur del Mediterráneo. Pero igualmente también con los que poseen el poder, los islamistas, los nacionalistas donde los planteamientos de lo referido a los derechos de las mujeres son hechos violentamente, sobre todo en el interior de los países árabes y magrebíes donde se oponen dos concepciones del mundo, donde se vuelve cada vez más difícil establecer un lenguaje común, mantener una cohesión social, ya que las posiciones y los proyectos sociales relativos al estatuto de las mujeres y la temática de los sexos están muy alejados los unos de los otros. Cuando hablamos del choque de culturas, digo que este choque comienza en el interior de nuestros países y que es un choque político en el interior de los países árabe-musulmanes y entre esos países y occidente.

### **Estamos en la querrela para la igualdad.**

Si en Europa la cuestión de la igualdad y de la libertad de las mujeres descansa sobre la profundización y la aplicación de un principio al que se adhieren las sociedades, - nadie en Europa cuestiona el principio de igualdad aunque no esté puesto en práctica completamente -, la igualdad en derecho de las mujeres y de los hombres nos lleva a cuestiones más amplias en las sociedades del Sur, su reconocimiento implica un cuestionamiento general de las sociedades. Esta igualdad no es aceptada, no es reconocida. El reconocimiento de la igualdad comprendería un cambio en el plano existencial, cultural. Y político también, ya que la democracia, es bueno recordarlo, está ligada al conocimiento de la libertad y la igualdad de las mujeres y los hombres. Un cambio que atravesaría la cuestión de las mujeres ya que todos esos países se caracterizan por estructuras y prácticas políticas no democráticas.

Nuestros estados, sus líderes y representantes, rechazan los derechos de las mujeres, los derechos humanos y la democracia en general. En sus estrategias de poder, tiene un lugar importante el mantenimiento de la sociedad bajo argumentos arcaicos dominados por lo religioso, Esto explica el acuerdo tácito entre los movimientos islamistas y los poderes no democráticos de todos los países árabes.

En nombre de los valores «culturales», de los valores islámicos intentan bloquear la emergencia de los valores democráticos. Es por esto que apoyan, dando la impresión de combatirlos, a los movimientos islámicos, moderados o

no, que son sus mejores aliados para amordazar a los pueblos árabes, empezando por las mujeres.

Esto demuestra la violencia que pueden esconder las fórmulas como diálogo de las culturas, alianza de civilizaciones hacia los demócratas y para las feministas.

Sí, las feministas son peligrosas para los poderes actuales, porque cuestionan todo el edificio social y político reclamando la libertad e igualdad para las mujeres en las sociedades árabe-islámicas, también esos poderes tratan de desacreditar a los movimientos feministas y de cortarles su base natural asimilándolos a Occidente. Los poderes del momento así como las corrientes conservadoras e integristas, para defenderse, incitan a los pueblos árabes a rechazar los derechos de las mujeres como una invención que viene de Occidente, un Occidente que escarnece a los árabes en sus derechos y su dignidad. Y funciona. Los poderes del momento transforman muy hábilmente a los defensores de los derechos humanos cómplices de los occidentales. Cuando los amigos europeos preguntan

¿Cómo os podemos ayudar? Yo les digo « barre delante de tu casa ». La masacre de los palestinos pesa más sobre nosotros que los versos del Corán. Durante mucho tiempo el movimiento femenino en los países del Sur ha sido tachado de movimiento occidental. Para nosotros, es primordial saber como ganar la adhesión de nuestras sociedades a nuestro combate.

Lo primero es no dejar el terreno de la crítica de occidente a los poderes del momento y a los islamistas. Ya que, si defendiendo la igualdad en derecho y la libertad de las mujeres parecemos herederos del pensamiento occidental. Entonces tenemos que hacer el inventario de esta herencia.

### **Herencia bajo beneficio de inventario.**

Las críticas hechas a los derechos humanos no vienen únicamente de los islamistas y de los poderes del momento. Los intelectuales, las feministas de países del sur comprometidas hacen también y con razón, la crítica de la práctica occidental de los derechos humanos.

Sometiendo la herencia europea de los derechos humanos a un constante «inventario crítico» - una herencia bajo beneficio de inventario -, los movimientos de los derechos humanos y de las mujeres podrán salir del ostracismo en el cual están inmersos y hacer fracasar a los movimientos identitarios y religiosos que se alimentan del resentimiento de los pueblos árabes hacia Occidente.

### **Una moral con dos velocidades.**

La crítica se hace al doble estándar de la moral de la práctica europea de los derechos humanos. Esta moral a dos velocidades la habíamos experimentado durante la colonización. Hoy, la depuración étnica contra los musulmanes de Bosnia-Herzegovina, los de Kosovo, la masacre de los chechenos y la impunidad de los rusos, la invasión de Irak y sobre todo la dejadez de la comunidad internacional ante las violaciones por parte de Israel de las resoluciones de las Naciones Unidas, el desprecio de los derechos del pueblo

palestino son la prolongación de ese espíritu colonial que marcó el siglo XIX europeo.

EL problema no es pequeño. ¿Cómo defender la idea de lo universal cuando parece claramente que es sobre una base étnica y religiosa que occidente determina su política internacional? Para los detractores de lo universal, este tratamiento diferencial por parte de los occidentales de unos principios que ellos han elaborado muestra la imposible concretización de la idea misma de universalidad.

¿Qué decir entonces a los que ponen en duda el discurso universalista cuando revelan el peso de la identidad cultural, aquí cristiana y occidental, en las exigencias de la conciencia europea y devuelven así la acusación que se hace a los pueblos del sur de quedarse prisioneros de un referencial cultural? Dicen con razón: ¡el peso de la identidad cultural se siente también en los europeos, hasta el laicismo del que hacen un credo podría ser llamado con más justicia «cato-laicismo»! Es un argumento que es frecuentemente contrario a las feministas de los países árabes, incluso de sus compañeros intelectuales y políticos – esto muestra que a estos últimos se les regaña acerca de la cuestión de las mujeres, que están tibios. Pero esta tibieza de los hombres es el signo tenaz de un sistema patriarcal que no ha dejado las armas, hasta dentro de las democracias occidentales. Estas resistencias dan una idea de las que nos encontramos en nuestras sociedades.

Si esta situación de moral con dos velocidades persiste, la fractura entre las dos concepciones del mundo no hará más que agrandarse y será muy difícil salir indemne de la guerra de las culturas. Estas críticas fragilizan, deslegitiman todos los movimientos que se atan de nuevo a la Universalidad.

### **La universalidad como objetivo y no como modelo.**

Al rechazo de los islamistas y de los países árabes en nombre de una universalidad islámica podríamos decir de lo universal de los valores hay que añadir una crítica hecha al principio de las Luces demasiado abstracta. Lo universal declina siguiendo modos abstractos y nos cuesta hoy aceptar la invisibilidad comunitaria que impone. El movimiento feminista europeo ha estado confrontado a este problema en su momento y respondió con corrientes que reivindicaban la diferencia sexual y la feminidad contra la igualdad.

Afortunadamente para todas las mujeres, la corriente igualitarista se la llevó para el bien de todas las mujeres que pudieron así reivindicar la igualdad dentro de la diferencia de su feminidad. Este debate entre los conceptos de iguales o diferentes, es fundamental para las mujeres árabes hoy, cuando sabemos la presión que ejercen las corrientes religiosas, integristas que en cada ocasión se meten en este camino ¡y para hacer admitir la multiplicidad cultural y el relativismo cultural y por eso la pluralidad de las universalidades! Quieren hacer reconocer la universalidad islámica y su cuerpo específico de derecho cuya diferencia más marcada es el reemplazo del principio de igualdad por el de equidad.

Si les seguimos, estaríamos confrontados con un conflicto de modelos universalistas múltiples o antagonistas. Un conflicto que nos lleva al camino de la ideología y del dogmatismo y nos aleja de la realidad. ¿No sería más útil considerar que hablamos de movimientos universalizantes más que de



universalidad dada y fijada en hábitos occidentales del siglo XVII o en los más antiguos aún del Corán e interrogarse acerca de lo que pasa con las luchas que en muchos aspectos nos ponen ante la articulación entre lo universal y lo particular? La articulación entre lo universal y las culturas es el desafío que debemos afrontar.

### **Las feministas occidentales también.**

Las críticas de los derechos de las mujeres y de los derechos humanos no vienen únicamente de los países del sur. La crítica es fuerte en el interior de los países originarios de los derechos humanos. Hoy son los herederos y herederas de las luces quienes se juntan en el campo de las anti-luces. Nos piden abandonar la universalidad de los derechos humanos en beneficio de una noción más moderna que tiene en cuenta las culturas/identidades, acordando así para las diferencias culturales de valores propios el modificar el concepto de universalidad sobre el que, recordémoslo claramente, son contruidos los derechos fundamentales. Este movimiento cada vez más presente en la escena intelectual rechaza la centralidad del desarrollo universalista, olvidando que las luchas de emancipación y de igualdad durante todo el siglo XX y antes de esto, del laicismo se construyeron a partir de esa centralidad en Europa: se trata de un cuestionamiento que traspasa los círculos feministas pero en el cual, el impacto principal se siente principalmente sobre las luchas feministas.

Para acabar con las críticas hechas al principio universal de igualdad en derecho de hombres y mujeres que es el principio de la lucha de las feministas árabes, queda el abordar las críticas hechas por algunas feministas, francesas, españolas o italianas por no hablar de la Europa mediterránea. Si, también paradójico que se dé, también hay feministas que cuestionan el principio de universalidad como centro de las luchas por los derechos de las mujeres y determinante en el tema de los sexos. Es, además con ocasión de la práctica del velo cuando se formó, desarrolló, amplificó, estructuró, hasta el punto de volverse una doctrina: no hay más centralismo, el mundo es múltiple y hay que tener en cuenta esa multiplicidad. Recientemente, en uno de esos debates sobre el diálogo entre ciudadanos de las dos riveras, un marroquí decía que la dificultad en la que nos encontramos, nosotros intelectuales de los países del sur cuando nos encontramos con los del norte, es que nosotros queremos un mundo que los europeos ya no quieren.

Esos intelectuales del norte nos dicen, como si no lo supiésemos, que esta concepción del mundo fundada en los derechos fundamentales, como la libertad, la igualdad, las libertades de opinión, de conciencia está muy ligada a una historia, occidental, imperialista, hegemónica y depredadora. Esta concepción del mundo segregada por la cultura occidental no puede contener una realidad múltiple del mundo, tener en cuenta las culturas de la misma forma que no lo supo hacer con las clases sociales y las mujeres. Además, dicen, esta concepción que se llama universal es en realidad europea. Lo primero, hay que decir que olvidan evidentemente que esta universalidad europea se impuso contra la cultura europea y cristiana que acabó por entregar las armas ante las luchas llevadas a cabo en su contra por los primeros militantes de los derechos humanos. ¿Hace falta recordarles que en ciertos países esta conquista se ha hecho con el precio de la decapitación de reyes y

curas? ¿Estamos ante una naturalidad europea que se opondría a una naturalidad árabe?

### **El terreno de las luchas feministas.**

Ante la perspectiva de un enfrentamiento arduo y estéril entre las «universalidades ficticias», ¿no hace falta, mejor, dirigirse al terreno de las luchas feministas? Estas luchas de las mujeres y los hombres de los países del sur dibujan la carta de la universalidad conseguida por las vías, las palabras, las historias particulares. Las reivindicaciones de las mujeres magrebíes, cada vez más numerosas y ampliamente representativas del cuerpo social, deberían de ser tenidas en cuenta y consideradas como una adhesión a los derechos fundamentales. A la vez, haciendo suyos los principios de libertad e igualdad, apropiándose los, las mujeres aportan la prueba de la pertinencia del concepto de universalidad, ya que ellas son a la vez expresión de su cultura y ellas tienden hacia esos derechos que salen de otra cultura pero que representan aquello por lo que ellas luchan. Quien pretenda expresarse en nombre de los pueblos de esos países debería concebir la demanda de igualdad en derecho de las mujeres de ese país como un elemento de su representatividad. Dirigiéndose a las tradiciones y prácticas sociales de las sociedades árabe-magrebíes es en ese sentido que hay que interpretar el rechazo de las mujeres y de los hombres a obedecer a las órdenes de los integristas religiosos ante toda una serie de prohibiciones en relación a las mujeres y las niñas. La intensidad, la persistencia, la gran representación social de los movimientos de los derechos humanos en los países árabes, los movimientos para los derechos de las mujeres, nos permiten hablar de una «deslocalización» del concepto universal de los derechos humanos y de su reterritorialización en los países del sur del Mediterráneo. Estas luchas conforman nuestra convicción de que el principio de igualdad de todos los seres humanos es un principio racional que pertenece a todas las culturas.

Las exigencias, las acciones, las decisiones individuales y las colectivas se multiplican en todos los países árabes tendiendo hacia el reconocimiento, sin decirlo ni enunciarlo de esta manera, de los derechos civiles y libertades públicas como las reconocidas por la comunidad internacional. El derecho a la vida, las maniobras para rodear el Corán y la discriminación contra las niñas en la herencia, el rechazo a poner velo a las niñas en el colegio y más aún a sacarlas del colegio, por hombres y mujeres que además reclaman su condición islámica, nos autoriza a decir que ilustran el principio de la razón que fundara la Declaración Universal de los derechos Humanos.

### **Luchas feministas en los países magrebíes.**

El mundo árabe es múltiple y más aún el mundo musulmán. Pero entre los tres países del Magreb, Argelia, Marruecos y Túnez existen lazos muy estrechos, aunque el código de la familia tunecina sea netamente diferente, ya que reconoce desde hace ahora medio siglo la igualdad entre hombres y mujeres. A pesar de todo, las feministas de los tres países tienen el sentimiento de un destino compartido y saben que lo que pasa en uno de los

tres países tiene repercusiones en el conjunto de los países, sobre todo si va en el sentido de la islamización, de la regresión. Y sabemos, desgraciadamente, incluso en relación a Túnez, que la historia se repite, regresa y que la cuestión de las mujeres es precisamente, retomando las palabras de Mohamed Harbi (historiador argelino) en su prefacio de la reedición del libro de Mansour Fahmi La condición de la mujer en el islam, publicado en 1913 (Ediciones Alia, 1990), «una de las bases... a partir de las cuales las nostalgias del pasado remontan la pendiente y reconstituyen lo que una generación precedente se dedicó a destruir» .

En los tres países, el derecho a la igualdad de las mujeres y los hombres es reconocido por las constituciones pero a la vez es declarada de naturaleza islámica del estado. Por ejemplo, en Argelia, el artículo 29 de la constitución argelina estipula «los ciudadanos son iguales ante la ley, sin que pueda prevalecer ninguna discriminación por causa de nacimiento, de raza, de sexo, de opinión o de toda condición o circunstancia personal o social» y el artículo 2 de la misma constitución

dice «El Islam es la religión del estado argelino», el legislador reafirma que la fuente de derecho es el derecho musulmán, el artículo 1 del Código civil argelino dispone que «es la ley que rige todos los asuntos a los que se refiere la letra o el espíritu de una de sus disposiciones. En la ausencia de una disposición legal el juez se pronuncia según los principios del derecho musulmán y en su defecto a las costumbres». Encontramos esta dualidad en Marruecos y en Túnez, una dualidad que refleja la ambivalencia de la sociedad magrebí que está siempre en el corazón del debate de la sociedad en los tres países. Y en lugar de ser un instrumento de evolución en las manos de quienes comprendieron que una de las claves del desarrollo social y de la modernidad es el reconocimiento de la igualdad en derechos y en dignidad de mujeres y hombres, hasta hoy las Constituciones han servido para justificar la inmovilidad de las políticas magrebíes en relación a las mujeres.

Esta similitud de destino, esta visión compartida entre las mujeres de los tres países es la base de la creación del colectivo 95 Magreb Igualdad que dirige, desde hace más de 10 años hoy, una lucha por los derechos de las mujeres en los tres países a la vez. Ciertamente en los tres países el nivel de organización y el papel jugado por las asociaciones de mujeres no es idéntico. En Túnez, las asociaciones de mujeres autónomas son acosadas por un poder que quiere ocupar solo el campo del debate social y político. En Argelia, las crisis políticas, el terrorismo y el cierre democrático que sigue no favorece una acción fuerte, solidaria y planificada del movimiento de las mujeres- a pesar de que este país más que en los otros dos, la prensa independiente juega un papel de relevo eficaz entre los ciudadanos y las ciudadanas argelinas. Por el contrario, y en comparación, en Marruecos, la sociedad civil, cuyo movimiento de mujeres encuentra el espacio político y económico para organizarse tiene un lugar no desdeñable en el debate internacional. El Rey, en su reforma de las leyes marroquíes de 2004 fue confortado por la acción de las feministas marroquíes cuyas asociaciones se reagruparon en el interior de una plataforma «La Primavera de la igualdad» que inició, coordinó y desarrolló acciones de envergadura nacional. Pero a pesar de las dificultades encontradas en un país o en otro, a pesar de estas diferencias, de diferentes maneras las sociedades civiles hicieron oír su voz y la producción intelectual, científica y cultural, el nivel cualitativo y cuantitativo que caracteriza

las producciones no permite tener una perspectiva que se complace en la miseria de las sociedades magrebíes, de las mujeres y de la corriente feministas en particular.

Sin embargo, los resultados en nuestros países están ahí: para unas, las argelinas y las marroquíes, la igualdad en derecho está todavía lejos, en los tres países hay dificultades para ejercer los derechos ligados a la ciudadanía. En los tres países se da la prohibición hacia una mujer de casarse con un no musulmán y de heredar a partes iguales con sus hermanos.

A pesar de la movilización de las mujeres, que se han movilizadas desde hace más de treinta años a día de hoy, desde las independencias nacionales las mujeres árabes y magrebíes se han organizado para reclamar más derechos, más igualdad, más dignidad. Ellas están presentes en el terreno de las mujeres, pero igualmente en los círculos internacionales, en los partidos políticos y en todas partes donde se forman ideas. Porque hemos comprendido que, el combate de las mujeres de los países del Islam, más que en otros países, pasa por la lucha de ideas, de mentalidades.

Si hay pequeñas victorias, en Marruecos, en Argelia si las leyes del divorcio, de la libertad de consentimiento al matrimonio, de la custodia de los hijos, del mantenimiento de la madre y los hijos en el domicilio familiar después del divorcio han sido mejoradas, quedan las batallas para conseguir la igualdad en la herencia, la libertad de conciencia, es decir, poder casarse con un no musulmán y numerosos ámbitos todavía.

Estos combates son largos y violentos porque están íntimamente ligados a la vida política de los países. Reconocer la igualdad de las mujeres y de los hombres es tomar el riesgo de ver fundirse todo el edificio político de estos países.

Podemos entonces medir las dificultades. Pero incluso ante estos obstáculos, y quizás por su culpa, porque sabemos que de la igualdad de los sexos depende la libertad, la democracia y la paz para las mujeres y para los hombres de nuestros países, nos seguimos moviendo. Este es el sentido de nuestra lucha. Y es un combate universal.